

Diputación Provincial de Zamora

Área de Fondos Europeos y Emprendimiento

Zamora, 07/07/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA AYUDA PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES, EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PLAN SOCIOECONÓMICO DE “LA RAYA” PARA EL AÑO 2025

Estimados Alcaldes,

Desde la Diputación Provincial de Zamora queremos informarles de la apertura de la convocatoria de **subvenciones para el apoyo a los emprendedores, en el ámbito de actuación del plan socioeconómico de "La Raya"**, promovida por la **Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León**, destinada a fomentar el emprendimiento y el desarrollo económico en las zonas fronterizas y rurales de nuestra comunidad autónoma.

- **Objeto:** Esta línea de ayudas está dirigida a autónomos que quieran iniciar, consolidar o mejorar su actividad empresarial en municipios con especial consideración por su ubicación en la zona de "La Raya".
- **Gasto subvencionable:** Las subvenciones cubren gastos relacionados con la puesta en marcha de nuevos proyectos, inversión en infraestructuras, modernización y digitalización, entre otros conceptos.
- **Beneficiarios:** Personas físicas, incluidas aquellas que formen parte de una entidad sin personalidad jurídica, que se establezcan por cuenta propia y se hayan dado de alta como autónomos en el RETA o en la Mutualidad de un Colegio Profesional, iniciando una actividad económica propia, entre **el día 1 de enero de 2025 y el día 15 de septiembre de 2026**.
- **Plazo de presentación:** hasta el 30 de septiembre de 2026
- **Cuantía de la ayuda:** 15.000 euros.



Con el objetivo de apoyar el desarrollo local y dinamizar el tejido empresarial, solicitamos la colaboración de los Ayuntamientos para que den **la máxima difusión a esta convocatoria entre sus vecinos autónomos**, a través de los canales habituales de comunicación municipal (web, redes sociales, tablones de anuncios, boletines informativos, etc.).

Para más información, los interesados pueden contactar con el **Agente de Comercio Interior** de la Diputación de Zamora, quien asesorará sobre los requisitos, plazos y trámites para optar a estas subvenciones.

CONTACTO COMERCIO- EMPRENDIMIENTO	
<i>Área de Fondos Europeos y Emprendimiento</i>	
Técnico de Comercio	Rebeca Bermejo Vega
Correo electrónico	rebeca.bermejo@zamoradipu.es
Teléfono	980 55 93 00 Ext. 1443
Dirección	Plaza Viriato s/n, Zamora

Agradecemos su colaboración para que esta iniciativa alcance al mayor número posible de emprendedores y contribuya al crecimiento económico y social de nuestros municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Amaranta Ratón Fresno

Diputada de Fondos Europeos, Emprendimiento e Igualdad

Diputación Provincial de Zamora

